

TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA

RADICACION	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
2018-261	REIVINDICATORIO	MARIELA VARGAS Y OTROS	MONICA ALMEIDA

Siendo las 8.a.m. de hoy 29 de julio de 2020, se corre traslado a la parte DEMANDADA DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE MEDIANTE APODERADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 30/07/2020 y vencen el 03 de agosto de 2020, dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. **ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, , DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.**

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.